

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 19 de Marzo del 2019

**Señores:**

**Accionistas de FORTUCAMAR S.A.  
Ciudad.**

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúmpleme en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de **2018**. Ya que el objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera de la compañía y aplicando una de las principales características que es la comparabilidad, estableceré la variación entre el año 2018 y el año inmediato anterior en los rubros más representativos o relevantes.

Descripción	2018	2017	\$ Variación	% Variación
Efectivo y sus Equivalentes	270,151.67	86,379.83	183,771.84	212.75%
Inventarios	2,369.61	4,352.03	-	0.00%
Otros Activos Corrientes	230,339.09	29,718.00	200,621.09	675.08%
Activos por Impuestos	3,869.00	3,570.28	-	8.37%
Propiedades, Planta y Equipos (Neto)	28,778.48	44,764.32	- 15,985.84	0.00%
Derechos en Acuerdos en Concesión	-	370,280.35	- 370,280.35	0.00%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>535,507.85</b>	<b>539,064.81</b>	<b>- 3,556.96</b>	<b>0.00%</b>
CxP Proveedor No Relac. Local		57,407.27	- 57,407.27	0.00%
Obligación Con IESS		567.00	- 567.00	0.00%
Por Beneficios de Empleados		3,358.41	- 3,358.41	0.00%
Anticipo de Clientes		11,102.00	- 11,102.00	0.00%
Otros Pasivos Corrientes	7.00	154.53	- 147.53	0.00%
Préstamos Accionistas	531,323.33	460,523.33	70,800.00	15.37%
Capital Social	800.00	800.00	-	0.00%
Reservas	264.73		264.73	0.00%
Utilidades Acumuladas	3,150.03		3,150.03	0.00%
Utilidad del Ejercicio	- 37.24	5,152.27	- 5,189.51	0.00%
<b>TOTAL PASIVOS+PATRIMONIO</b>	<b>535,507.85</b>	<b>539,064.81</b>	<b>- 3,556.96</b>	<b>0.00%</b>

Se contrató a la Compañía VISION ESTRATEGICA S.A. ESTRAVITESA – AUDITORES Y CONSULTORES, para que efectué el Informe de Auditoria Externa de acuerdo a lo estipulado en la Superintendencia de compañías, por tener más de un millón de dólares en sus activos al cierre del ejercicio económico inmediato anterior, según la Ley de Compañías Sección IX, sus artículos 318 al 329, Resolución N° 02.Q.ICI.004 de Marzo 2002, modificada en Julio 2002 y publicada R.O. N° 621 el 15 Julio 2002, establece que las compañías Anónimas cuyos activos sumen \$ 1.000.000,00 o más están obligados a contratar Auditoria Externa

La compañía se encuentra al dia en sus declaraciones del Impuesto al Valor Agregado y de las Retenciones en la Fuente del Impuesto A La Renta. No tiene obligaciones pendientes con el IESS.

En mi opinión los Estados Financieros de **FORTUCAMAR S.A.**, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Esta empresa fué constituida en el año 2016, iniciando operaciones el próximo año, aplicadas sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,



Econ. Ing. CPA. Farral Wong Otto Joby Alexei  
**Comisario**  
**C.C. 0907168074**